

# Luchas obreras en Nuevo León durante la Revolución Mexicana (1915-1917)

Mario Treviño

La situación de los trabajadores interesó a Venustiano Carranza. El 12 de diciembre de 1914 se ocupó de su mejoramiento económico y social, adicionando al Plan de Guadalupe, en su artículo segundo con medidas para mejorar las condiciones de los peones rurales, obreros y mineros. En enero de 1915 dio pasos más firmes al decretar la ley agraria y autorizar la creación de la Confederación Revolucionaria a fin de buscar un acercamiento con las fuerzas laborales.

Los carrancistas a mediados de 1914 consintieron la reapertura de la Casa del Obrero Mundial (COM), considerada la organización obrera más importante, la cual había sido fundada en 1912, siendo disuelta por Victoriano Huerta en mayo de 1914. Asimismo, el Primer Jefe entregó el convento de Santa Brígida y el Colegio Josefino para que llevaran a cabo sus actividades sindicales, además permitió la circulación del periódico *La Tribuna*, para la difusión de sus ideas.

Por otra parte, el general Álvaro Obregón instituyó la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo: a través de ella dio 15 mil pesos a la COM. También intervino a favor de los trabajadores en la huelga del Sindicato Mexicano de Electricistas en contra de la Compañía de

Teléfonos Ericsson, encomendándoles al final la administración de la factoría.

Desde su nacimiento, la COM siempre se opuso a colaborar con cualquier gobierno, sin embargo, en sesión secreta del 10 de febrero de 1915 en la ciudad de México, 63 de sus miembros optaron por colaborar con Carranza. “Acordaron suspender la organización gremial sindicalista y entrar en una distinta fase de actividad, en vista de la necesidad apremiante de impulsar e intensificar la revolución que más se acercaba en sus ideales, a la aspiración unánime de mejoramiento económico y social contra la opresión del capitalismo”.<sup>1</sup>

El pacto se firmó el 17 de febrero de 1915, a partir de ese momento, los locales obreros del Distrito Federal se convirtieron en cuarteles de reclutamiento para los llamados Batallones Rojos.

Algunos miembros del organismo obrero se opusieron al acuerdo, entre ellos: Aurelio Manrique, representante de estudiantes y maestros; Octavio Jahn, Ernesto Velasco y Luis N. Morones, dirigentes del Sindicato Mexicano de Electricistas no afiliado formalmente a la COM.

A raíz de la firma del pacto, los comités revolucionarios de la Casa tuvieron tres quehaceres: 1) Justificar su alianza con el gobierno; 2) Luchar contra el enemigo común que –según ellos– era la burguesía aliada con el militarismo profesional y el clero; 3) Difundir la doctrina sindicalista y organizar a los obreros.

Además, formaron un comité central de vigilancia integrado por una docena de trabajadores; el Secretario de Gobernación de Carranza, Rafael Zubarán, quien financió todos los gastos.<sup>2</sup>

Para fines de abril de 1915, la Casa del Obrero Mundial tomó gran importancia en el país; la alianza con Carranza

**Mario Treviño.** Licenciado en Historia por la UANL; egresado de la Escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, N. L. y de la Escuela Normal Superior del Estado en la especialidad de Ciencias Sociales. Catedrático y maestro en diferentes instituciones de educación superior incluyendo la Universidad Pedagógica Nacional. Investigador del Centro de Información de Historia Regional (CIHR-UANL).



permitió a sus integrantes obtener grandes ventajas, entre ellas, reorganizar y ampliar su campo de acción, así como fundar filiales en Orizaba, Tampico, Guadalajara, Colima, Oaxaca, Pachuca, Morelia, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán y Monterrey, además de establecer más de 40 misiones de propaganda a lo largo de toda la república.

Sin embargo, pronto surgió la tensión entre la COM y el gobierno. Además de las huelgas en todo el país, los dirigentes sindicales empezaron a inmiscuirse en disposiciones militares, por ejemplo, seis sindicatos en Puebla desaprobaron airadamente la separación del comandante militar Francisco Coss, quien en su opinión, velaba por los intereses del pueblo; asimismo, se mezclaron en asuntos de política exterior que sólo correspondían a Carranza<sup>3</sup>.

A pesar de ello, Carranza siguió apoyando a la COM, la cual continuó sus actividades en todo el país, logrando mejores salarios y condiciones de trabajo aceptables. Las autoridades carrancistas resolvieron a favor del organismo obrero, prácticamente todas las huelgas, en un afán de mantener el pacto, a fin de restarle apoyo al fuerte y carismático enemigo villista.

**Carranza dió pasos firmes para favorecer la situación de obreros, mineros y en general de la clase trabajadora, mediante una legislación emanada de su gobierno.**

Podemos decir que en este periodo, con diversos decretos, la situación de los trabajadores mejoró y que la COM trabajó con toda libertad, salvo en algunos casos y en problemáticas muy particulares, donde se atentaba contra estructuras estratégicas, pilares de la supremacía carrancista en el poder.

Debemos recordar que a principios de 1915, los ejércitos de Carranza ocupaban la periferia de la república, en tanto los villistas y zapatistas el centro del país. En ese entonces la situación militar parecía favorecer a los ejércitos de la Convención, éstos dominaban la capital, centro del país, casi todo el norte, los Estados más ricos e importantes y la mayor parte de la red ferroviaria.

Después de la entrada de los ejércitos campesinos a la Ciudad de México, Villa tomó Guadalajara y el Estado de Jalisco; Zapata se apoderó de Puebla, Felipe Ángeles realizó una exitosa campaña al tomar Saltillo y Monterrey, dominando el noreste.





Los constitucionalistas en cambio, sólo conservaban Veracruz y algunas zonas limítrofes, más el extremo sur del país; mantenían en su poder varios puertos y algunas ciudades fronterizas al norte.

La aparente situación favorable de los convencionistas se tornó en desventaja al alargarse sus líneas de abastecimiento, imponiendo éstas una pesada tarea de vigilancia para mantenerlas abiertas, lo que se tradujo en un enorme desgaste y debilitamiento, producto de la dispersión de fuerzas.

Mientras tanto, en Veracruz, los carrancistas lograron recuperarse tanto en lo militar como en lo político. Obregón contó con la ventaja que representaba el puerto y sus ingresos y la vía de acceso libre para importar armas y pertrechos; asimismo, con los recursos de la rica zona petrolera de Minatitlán para financiar las compras a través del impuesto a la extracción de petróleo y las exportaciones de henequén en Yucatán<sup>4</sup>.

Los carrancistas con el apoyo de los obreros recuperaron Puebla, la Ciudad de México, apuntalaron Tampico, hasta entablar las grandes batallas del Bajío contra los villistas, donde salieron triunfantes. A fines de 1915, Carranza se consolidó en el poder.

Por su parte, la COM intensificó su labor huelguística, convirtiéndose en un peligro para la estabilidad y control nacional.

El primer golpe al organismo lo asestó el gobierno el 20 de noviembre de 1915, ordenando que los ferro-

El arreglo entre el carrancismo y la COM dio origen a la integración de cuerpos militares formados por obreros, al asegurar sus líderes que con el Constitucionalismo estaba el porvenir de las agrupaciones obreras y del pueblo en general.

carriles fueran asimilados al ejército, a pesar de que los huelguistas de la división de Veracruz no dejaron de dar servicio en los trenes militares su movimiento era de solidaridad con los obreros textiles de Orizaba.

Las relaciones del gobierno y la COM se fueron deteriorando progresivamente a lo largo de 1916. El 13 de enero ordenó el Primer Jefe que los Batallones Rojos se concentraran en la Ciudad de México para disolverlos, estipulando que la Secretaría de Guerra y Marina les entregaría dos meses de haberes.

Pablo González no cumplió con el último requisito, además declaró el día 19 que la "simpatía y el apoyo del gobierno constitucionalista para el obrero habían sido interpretados en forma inconveniente y errónea por ciertos líderes de las clases trabajadoras, quienes han llegado a creer y han imbuido en el ánimo de sus compañeros la idea de que las organizaciones obreras

son una especie de instituciones oficiales con autoridad casi gubernativa, para imponer sus exigencias y con derechos especiales que no admiten discusión ni taxativa. Con este criterio dijo, las exigencias obreras aumentan y se llega al atropello de legítimos derechos y al conato de destrucciones reprobables<sup>5</sup>.

Después de ordenar la disolución de los Batallones Rojos, Carranza expuso a los gobernadores de varios estados la situación y ordenó a las autoridades que impidieran a los delegados de la organización obrera realizar sus trabajos, recogiendo las credenciales y aprehendiéndolos si fuera necesario.

En Monterrey, Jacinto B. Treviño clausuró la oficina local, ubicada en la calle Ocampo entre Dr. Coss y Zuazua, y encarceló al líder de la Unión Minera Mexicana, J. Hernández. Sin embargo, en todo el país y principalmente en la Ciudad de México, los obreros continuaron en su actitud desafiante.

El enfrentamiento con el gobierno presentó varios momentos de crisis a lo largo de 1916, los cuales coincidieron con la introducción de la nueva moneda de curso legal e infalsificable, su devaluación y retiro, para retomar la metálica.

De enero a mayo siguió el deterioro de las relaciones con el gobierno, esto a raíz de las múltiples huelgas y conflictos. En este periodo el Secretario General de la COM, Samuel D. Yúdico, convocó a los sindicatos filiales en el Distrito Federal, con el objeto de formar la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF), asistieron los líderes Luis N. Morones y Amadeo Ortiz.

Establecieron que lo fundamental era la lucha de clases con el fin de socializar los medios de producción; que la acción directa era el procedimiento de combate contra la clase explotadora, quedando excluida toda acción política, o sea, adherirse oficialmente a un gobierno, partido o personalidad que aspirara al poder gubernativo. A sus miembros les impidió que aceptaran cargos administrativos o candidaturas. La organización admitía toda clase de trabajadores manuales e intelectuales, sin distinción de credo, nacionalidad o sexo.<sup>6</sup>

Posteriormente, en el Primer Congreso Obrero Preliminar Nacional de Veracruz, surgió la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM), que fue el primer intento por establecer un gran frente obrero en el país bajo las mismas bases que la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, cuyo presidente era Luis N. Morones. La CTRM residió en Orizaba y su Secretario General fue Herón Proal, mientras tanto, los conflictos se acentuaban en todo el país.

En Monterrey, el mes de mayo, sobresalieron las huelgas de los Talleres de Ferrocarril y las de la



A pesar de los decretos favorables para los trabajadores, las relaciones entre obreros y carrancistas se deterioró. Carranza asignó a Pablo González la disolución de los Batallones Rojos.

Compañía de Luz y Fuerza Motriz. La situación de los trabajadores y de la población en general era muy angustiosa, había escasez de alimentos, además de estar a precios inalcanzables, agravándose por las constantes devaluaciones del papel moneda.

La economía del país siguió menoscabándose y el gobierno no estuvo dispuesto a someterse a las peticiones de los trabajadores, mucho menos en esos momentos en que el villismo estaba disminuido militarmente. El 31 de julio de 1916 declararon los obreros la huelga general, la cual afectó las empresas privadas y servicios públicos, no así a la industria militar.

El movimiento dio lugar al rompimiento definitivo con Carranza. El 1 de agosto de 1916, Carranza expidió un decreto castigando con la pena de muerte a los que incitaran a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos.

La COM dejó de existir el 2 de agosto y la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal entró en receso, siendo sus líderes aprehendidos; quedaron en funciones sólo el segundo de los tres comités de huelga, que se habían nombrado a fines de julio para que trabajara a favor de los presos<sup>7</sup>.

El 5 de agosto hubo una gran manifestación de apoyo al gobierno en el hemiciclo a Juárez, en ella tomaron parte muchos obreros sindicalizados, donde reconocieron la labor de Carranza y le manifestaron su adhesión. A partir de entonces los sindicatos fueron objeto de especial atención: obtuvieron ventajas específicas, siempre y cuando no criticaran las acciones



gubernamentales, sobre esta base, Carranza trató de incorporarlos a su proyecto de nación.

En Nuevo León, el antagonismo obrero patronal fue muy fuerte; el criterio del gobierno provisional como mediador en los conflictos en la mayoría de los casos fue definitivo. El papel paternalista de las autoridades sirvió para que se arreglaran agravios enconados. Generalmente, los trabajadores hicieron uso de un decreto de 1915, cuyo texto decía: "en caso de que no se llegara a un acuerdo en las disputas laborales, el gobierno dictaría una resolución después de examinar los testimonios de ambos lados".

De 1915 en adelante, muchos líderes pidieron ese apoyo para arreglar sus huelgas, la autoridad en la mayoría de los casos falló a favor de los trabajadores. Los obreros por su parte apoyaron a Carranza en los ataques a monopolios extranjeros y exigieron que se les pusieran restricciones. El gobierno utilizó la fuerza cuando lo consideró conveniente, pues la prioridad siempre fue normalizar las actividades productivas por encima de cualquier otro tipo de intereses.

Los trabajadores de los ferrocarriles fueron el grupo más grande y estratégico; eran difíciles de cultivar; nunca dudaron en quejarse por la presencia de administradores ex villistas o ex huertistas, y constantemente pidieron mejores condiciones de trabajo. Lograron jornada de ocho horas, atención a sus demandas, precios más bajos en los alimentos, sociedades cooperativas de consumo, prestaciones educacionales especiales, pensiones y pago de deudas. Los generales del ejército los apreciaban, por ejemplo, Jacinto B. Treviño, creía que la frontera era leal porque los trabajadores de los ferrocarriles apoyaban al Primer Jefe.

Sin embargo, el 22 de octubre de 1915 estalló en Monterrey la huelga formal de mecánicos ferrocarrileros en la Casa Redonda, extendiéndose a los demás trabajadores; la violencia no se hizo esperar, al grado que el servicio estuvo a punto de suspenderse por completo, por lo que se informó al general y licenciado Pablo A. de la Garza, que se encontraba en Torreón, en la gira de Carranza por diversos estados. Inme-

---

**El antagonismo obrero patronal en Nuevo León resultó fuerte debido a agravios acumulados; el gobierno provisional intentó mediar en los conflictos asumiendo en la mayoría de los casos un papel paternalista que resultó definitivo.**

diatamente dispuso que se realizara una inspección policial para mantener el orden y evitar que la inconformidad cundiera.

El 25 de octubre, el licenciado Miguel Treviño, Secretario General de Gobierno, en un telegrama comunicó al gobernador haber cumplido sus órdenes positivamente; los trabajadores fueron reprimidos. Ferrocarriles, pieza vital en el engranaje nacional, no debía entrar en conflicto; la autoridad juzgó que el movimiento rebasaba los límites de tolerancia, transformándose en una amenaza.

Más tarde, el 17 de noviembre de ese año, se llevaron a cabo por la Policía Reservada las aprehensiones de Macedonio Oyervides, Maximino Juárez, Tranquilino Torres y Juan Ruiz, los cuales fueron internados en la Penitenciaría del Estado, quedando a disposición del gobernador, por ser los principales instigadores de la Casa del Obrero Mundial.

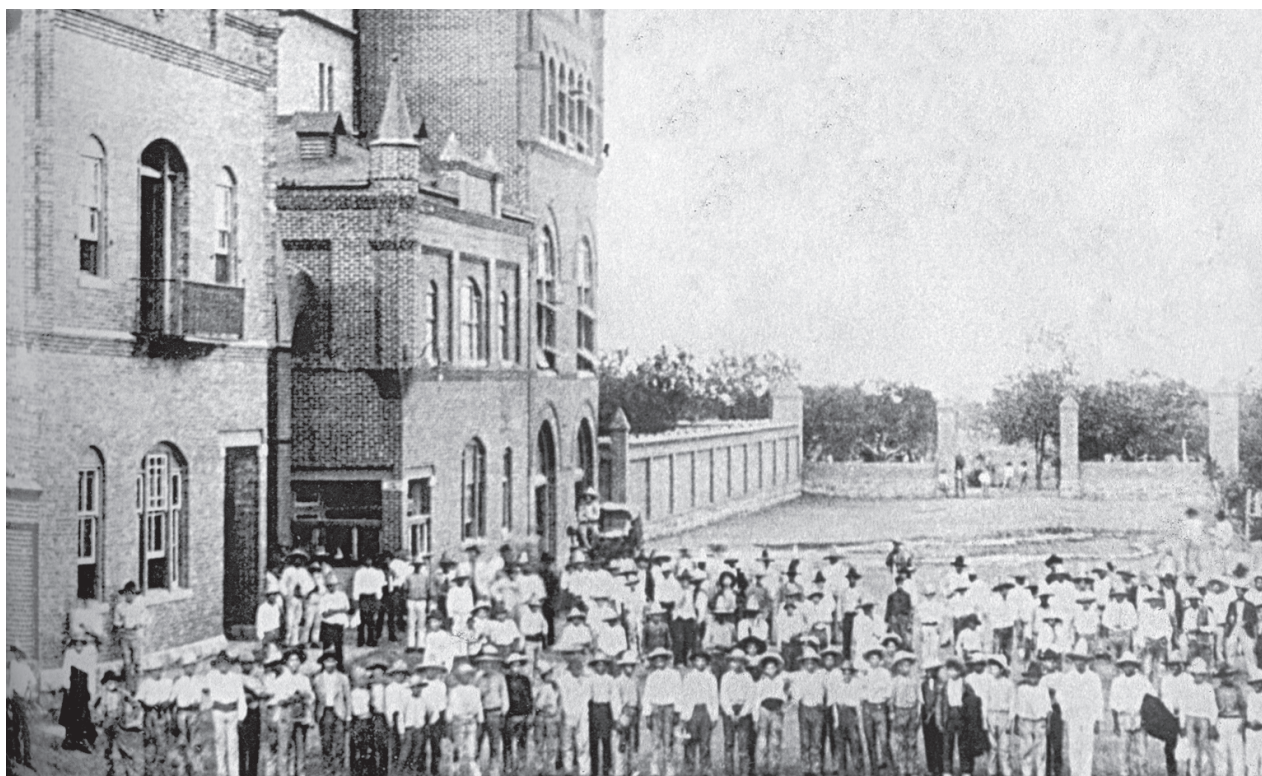
Asimismo, se les recogió una imprenta con la cual llevaban a cabo sus trabajos de propaganda. Esta constaba de "una prensa para imprimir, 31 cajas con tipo, una guillotina, una caja con reglas de madera, 7 formas de fierro, 4 galeras de bronce y 7 de madera, dos componedores de fierro, una llave para acuñar, una repisa, una armazón para colocar galeras, dos chibales, uno doble y uno sencillo y un banco para la guillotina".<sup>8</sup>

Después de estos hechos, fue notoria en Monterrey una política carrancista de acercamiento con las fuerzas laborales; los trabajadores de la ciudad consiguieron prestaciones y aumento de salarios, siempre y cuando apoyaran el proyecto carrancista, aunque es indudable que tuvieron que luchar mucho contra la voracidad patronal.

Entre otros movimientos obreros podemos mencionar el de los sastres, los cuales protestaron por el poco salario comparado con los precios de confección y realización de la obra, cargada por las casas. El argumento, después de fuerte forcejeo los llevó a conseguir mejoras de importancia.

De todos los movimientos obreros sobresalió por su magnitud el de la Cervecería Cuauhtémoc. El 5 de julio de 1915, los empleados solicitaron al gerente de la factoría aumento en sus jornales en virtud del creciente incremento en la valía de los productos de primera necesidad; además de externar su inconformidad sobre la adición del 40% en las percepciones de algunos empleados y jefes de departamentos.

Planearon para el 31 de julio la suspensión de labores con la pretensión de 50% sobre las remuneraciones marcadas, que eran de \$1.50 a \$2.50 o en su defecto, la instalación de una comisaría donde se les propor-



cionaran artículos indispensables a bajo costo, como lo hacía la Fábrica de Hilados y Tejidos, La Industrial.

Al principio se les dieron esperanzas respecto al primer punto, por lo cual siguieron en el trabajo, pero al final la respuesta fue negativa; los dueños decidieron cerrar, pretextando pérdidas. Ante la situación se nombró una comisión para entrevistarse con las autoridades; en primera instancia fueron atendidos por Ramón Arias, jefe de la Policía del Cuartel General, luego pasaron con el alcalde primero, Eugenio Pérez Maldonado, quien les prometió ayuda.

Por la tarde, celebraron una asamblea en el teatro del Salón Obrero, en la nevería Sanabria de la Calzada Unión; además de hablarse de la actitud hostil de los propietarios, pidieron donativos para sostener su postura.

Abel Lozano, jefe de Hacienda de Monterrey, cedió la cantidad de 50 pesos; por la única compañía cinematográfica existente: A. Rodríguez y Hermanos contribuyeron con el producto íntegro de una función; la sociedad Filarmónica Mutualista "Nicolás M. Rendón", dio los pasos necesarios para verificar un Festival Literario Musical; los empleados de Tranvías Eléctricos ofrecieron su ayuda, asimismo el periódico *El Demócrata* aportó 50 pesos.

El señor Quiroga como presidente de la reunión agradeció los donativos y convino en abrir una suscripción para pedir auxilio a los distintos sectores de la sociedad regiomontana.

**Los movimientos huelguísticos se declararon por todo el país, incluyendo Nuevo León, donde uno de los más importantes lo protagonizaron los empleados de la Cervecería Cuauhtémoc, quienes en su demanda de aumento salarial, recibieron la solidaridad de la sociedad regiomontana.**

El 31 de agosto a las seis de la mañana dejaron de trabajar de 400 a 500 operarios; sólo quedaron los veladores, bomberos y parte del personal del departamento de refrigeración y caballerizas, a fin de que no se perdieran valores por más de 300 mil pesos en cerveza; pero dejó de producirse hielo, situación por la cual la comunidad en general se vio muy afectada, principalmente los hospitales. La opinión pública exigió una rápida solución.

*El Demócrata*, en su Sección Editorial del 5 de agosto de 1915, manejó la cuestión bajo el título de "Pugna Desigual", en el cual decía:

Una conmoción obrera se ha dejado sentir desde hace unos días en esta ciudad. La lucha entre el capital y el trabajo se desborda en una manifestación palpable y la Cervecería Cuauhtémoc cierra sus puertas, debido a que los brazos productores no están conformes con las exigencias de la empresa.

Menos mal sería si este movimiento afectara únicamente a las partes que litigan, pero en este caso todo el público está sufriendo las consecuencias de



la tirantez de los dos bandos (...) La huelga de la poderosa fábrica de Cerveza Cuauhtémoc no es el motín atropellado que conduce a desórdenes, porque no es el movimiento socialista llevado a cabo bajo una impresión momentánea, sino un movimiento social bien definido, reposado, legítimo y que tiene sus antecedentes desde el mes de junio del presente año en que los oficinistas de la negociación recibieron un aumento del 40% sobre su sueldo.

Si la empresa creyó justo aumentar a esos trabajadores sus emolumentos en vista de la carestía de la vida, no existe razón para que los trabajadores de la misma negociación no tengan necesidad de ese mismo aumento para poder subsistir, puesto que la situación actual no atañe únicamente a determinadas clases sociales.

Si el aumento que los operarios piden fuera exagerado, si los precios fabulosos a que se venden ahora los artículos no hubieran tenido más aumento proporcional al sufrido por el costo de las materias primas, podría alegarse algo en ese sentido, pero lejos de eso, únicamente se ha dado a ese grupo huelguista como contestación a sus gestiones un silencio bochornoso o unas evasivas pueriles.

Y mientras esos obreros acumulan deudas para llevar alimentos a sus hogares durante el tiempo que estén sin trabajo, mientras en los hospitales los heridos y los enfermos piden hielo para calmar la sed devoradora de la fiebre; en tanto que todos los habitantes de la ciudad sufren más en sus intereses y otros en sus personas la falta de ese artículo que se hace en estos días de primera necesidad, la poderosa compañía permanece impávida, sin dar indicios de voluntad para solucionar el conflicto.

Por todas estas consideraciones creemos justo llamar la atención de esa poderosa compañía para que en la mayor brevedad de su resolución definitiva y así sabremos cuál es la suerte que nos depara.

Según el cariz que tome este justo movimiento obrero seguiremos tratando el asunto llegando a conclusiones definitivas".<sup>9</sup>

Las partes en disputa estuvieron de acuerdo en aceptar como intermediario al Gobernador Pablo A. de la Garza. La conferencia duró varias horas y se insistió en el aumento salarial, o bien que se abriera una tienda con precios 50% más bajos. El administrador contestó que no habría inconveniente en acrecentar las retribuciones, pero aseguró que a raíz de la pérdida de mercados por el estado de cosas imperante, contemplaban la posibilidad de limitar la producción o de plano cerrar, como lo hicieron antes.



**A partir de 1918, a fin de lograr una pronta recuperación económica y atraer capitales al país, el gobierno tendió a contener los movimientos obreros en favor del desenvolvimiento de las empresas. En la imagen, obreros de Fundidora.**

Por otro lado, planteó algunos problemas, sobre todo en cuanto al transporte de materias primas para sus productos; el Gobernador ofreció su apoyo en todo aquello que estuviera en sus atribuciones y puntualizó sobre la urgencia de la producción de hielo para la comunidad. Todos salieron satisfechos de las atenciones recibidas, los representantes de la Cervecería se comprometieron a solventar la dificultad, tan rápido como tuvieran una junta con los accionistas. Sin embargo, el tiempo pasó y no hubo una respuesta factible.

El sábado 29 de enero de 1916, Pablo A. de la Garza en su carácter de autoridad, exigió a los dueños un arreglo satisfactorio dándoles un plazo de 24 horas. Los obreros realizaron una manifestación en honor al Gobernador en demostración de simpatía, respeto y adhesión.

A las nueve de la noche cerca de 300 trabajadores marcharon en orden y llevaron estandartes y pancartas al frente del Palacio. De la Garza apareció en uno de los balcones y saludó a los manifestantes, posteriormente agradeció las palabras del empleado Federico Quiroga, quien expresó en un breve discurso el objeto de la reunión pública.

Uno de los logros obtenidos fue el aumento del 50% sobre la remuneración ordinaria; además del 40% asignado como sobresueldo a empleados de departa-

mentos y jefes, dejando de ser considerado como gratificación y reconociéndolo como incremento. El mínimo jornal se estableció en dos pesos y se creó una comisión de ajustes.

Por otra parte, en mayo de 1916 estallaron huelgas en los talleres del ferrocarril y en la Compañía de Luz y Fuerza Motriz; exigían jornada de ocho horas y 20% de aumento en los salarios. Hubo antagonismos similares en las empresas: La Industrial, La Leona, La Fama y El Porvenir; los resultados fueron favorables para los desposeídos.

En toda esta etapa, la mayoría de las fábricas textiles mostraron una actitud rebelde a las decisiones del gobierno, por lo que se hizo necesaria la intervención federal. Bajo la amenaza de que sus negocios serían intervenidos; los trabajadores lograron aumento del 30% de salario con respecto a lo recibido en 1912; surgieron conflictos sobre la cantidad de horas de trabajo pues en 1912 se estipulaba una jornada de 10 horas.

En mayo de 1917, de nuevo hubo fricciones en las fábricas de hilados y tejidos; después de interminables y enojosas conferencias se llegó a arreglos en base a acuerdos provisionales, en espera de que se dictaran nuevas disposiciones sobre el trabajo.

Podemos afirmar que de 1915-1917, con sus variantes, la política de Carranza favoreció a las fuerzas laborales, al conjugarse una serie de intereses. La necesidad de una pronta recuperación económica motivó al gobierno, a partir de 1918, a cambiar su actitud para con los movimientos obreros, dándose la tendencia a favorecer más a las empresas, a fin de recuperar la confianza y atraer los capitales que antes habían salido del país.

## Notas

- 1 Ulloa, Berta. *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917*. Tomo 6. La Constitución de 1917. México, DF., Colegio de México, 1983. p. 275. Araiza, Luis. *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*. Tomo III. México, D.F. 1960. p. 8. "Pacto celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial" 17 de febrero de 1915".
- 2 Idem. p. 275
- 3 Ibidem. p. 286
- 4 Gily, Adolfo. *La Revolución Interrumpida*. México, D F. Ediciones Caballito. 1977. p.190.
- 5 Ulloa Op. cit., p. 289, Manifiesto del Gral. Pablo González a los obreros del D. F., 19 de enero de 1916. Cfr. Araiza Op. cit., T. III, pp. 123-125.
- 6 Ulloa Op. cit., p. 294. Araiza Op. cit., T. II, p.34 y en el mismo tomo III. p. 115.
- 7 Ulloa, Berta. Op. cit., p. 313. Araiza. Op. cit., 175.

- 8 Archivo General del Estado de Nuevo León. AGENL. Justicia 1915-1917. Citado por Treviño Villarreal, Mario. *Entre villistas y carrancistas*. HCENL. Monterrey, NL. 1998. p.113. (Serie: La Historia y el Derecho).
- 9 Capilla Alfonsina UANL. Fondo Nuevo León. Periódico *El Demócrata*. 5 de agosto de 1915.

## Bibliografía

- Araiza, Luis. *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*. Tomo III. México, D.F. 1960.
- Barragán Rodríguez, Juan. *Historia del Ejército de la Revolución Constitucionalista*, Segunda Época. Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1985.
- Blanco Moheno, Roberto. *Crónica de la Revolución Mexicana*. México. Ed. Costa Amic. 1956.
- Cantú, Juan Luis. *Memorias de un modesto e ignorado revolucionario*. Monterrey, N.L. s/ed. 1949.
- Cavazos Garza, Israel. *Diccionario Biográfico de Nuevo León*. Monterrey. UANL. 1948. 540 pp. II tomo.
- Cervantes, Federico. *Felipe Ángeles en la Revolución 1864-1919*. México. 1972.
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana*. Ed. Era. México, D. F. 1972.
- Cossío, David Alberto. *Historia de Nuevo León*. Monterrey, N.L. Jesús Cantú Leal. 1926.
- Cossío Villegas, Daniel. *El sistema político mexicano*. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, D.F. 1974.
- Covarrubias, Ricardo. *Gobernantes de Nuevo León 1582-1979*. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1979.
- García Valero, José Luis. *Nuevo León. Una historia compartida*. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León-Instituto José María Luis Mora, 1989. 215 pp.
- Gilly, Adolfo. *La Revolución interrumpida*. México, D F. Ediciones Caballito. 1977. p.154.
- Montemayor Hernández, Andrés. *Historia de Monterrey*. Monterrey, Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, 1971. 463 pp.
- Roel, Santiago. *Nuevo León, Apuntes Históricas*. Monterrey, Impresora Bachiller, 1985. 361 pp.
- Treviño Villarreal, Héctor Jaime, Treviño Villarreal, Héctor Mario y Saláis Cantú, Martín. *Geografía e Historia de Nuevo León*. Monterrey, Castillo. 1997. pp. 66-69.
- Treviño Villarreal, Mario. *Entre villistas y carrancistas*. Monterrey, N L. H. Congreso del Estado de Nuevo León. 1998. p. 16.
- Ulloa, Berta. *La lucha armada (1911-1920) Historia General de México*. México SEP-EI Colegio de México. 1976.